

Cipr. de post.

todo Jesu Christo sin poner de su parte la penitencia de sus culpas. San Cipriano: *Nec potuit illi crucis prodesse consortium, cuius malitiam non expiabat penitentia lacrimarum.* Por esto la Iglesia nuestra Madre nos enseña a pedir à Dios, empezando todas las Horas Canonicas con este verso del Psalmo: *Deus in adiutorium meum intende.*

Psal. 69.

*Domine ad adiuvandum me festina.* O Dios y Señor mio! Atiende con tu paternal cuidado à ayudarme: date prissa, Señor, para venir en mi ayuda. No reparais! A hecho el alma (dize Hugo Cardenal) memoria de la Pasion de Jesu Christo: y agora pide que le ayude; *Postea Christi passione, petit iussus adiuvari.* Que le ayude no mas? Claro está (dize el antiguo Hilareto) como quien sabe, que para que le aproueeche a quella passion ha de poner de su parte, que el que pide que le ayuden, algo pone de su parte quando lo pide: *Qui se iuvare efflagrat, etiam quod in se est facit.* Quede pues por tentado que ha de poner el Christiano de su parte la penitencia, para que le valgan los Santos, Maria SS. y Jesu Christo S. N. en orden al remedio que se pide en esta Rogativa. *Et egerit penitentiam.*

N. 22.

Ea, Catolicos míos: aveis visto ya el origen de la langosta, que viene auisando la langosta misma: aueis oido el remedio que el mismo Dios que la embia ofrece para acabarla: que resta, sino que vnidos todos nos determinemos desde luego à destruir la langosta de las almas, como nos vnimos à destruir esta langosta que solo tira à quitarnos el alimento à los cuerpos? Como se destruye esta? Levantandose viento que se la lleve, dize Berchorio: *Vento proiecitur in mare.* Pues pedid, pidamos todos el favorable viento del Divino Espiritu, para que con su gracia arrojemos de nosotros la langosta de las culpas en el mar de vna confesion bien hecha. Como se destruye la langosta? Quemando alguna de ella (dize Palladio) porque con esto huyen las demás. *Vnam locustam comburere, quia odore eius percepto, alia creduntur fugere.* Pues abrasad, abrasemos todos la langosta de las culpas con el fuego del Amor Sagrado, para que al olor de la resolucion Christiana con que las abor-

Berch lib 7. de nat. ser. 6. 46.

Pallad ap. Berch. ibi.

recemos, tema el demonio bolver à tentarnos, y tema nuestra volúntad bolver à cometerlas. Como se destruye la langosta? Abriendo fosas en la tierra (dize Berchorio) para que sepultandola, no quede esperanza de que reviva su semilla pestilente: *Locustas colligere, & in fossis sub terra abscondere.* Pues cabad, cabe- mos todos con la consideracion de nuestra tierra, para sepultar nuestras culpas con la continua memoria de la muerte. Cabe el Superior en la cuenta que ha de dar de los escandalos que fomenta su omision, para avivar el cuydado de sepultarlos, porque reviviran para su cargo sino los sepulta con Christiano zelo. Cabe el Sacerdote en la consideracion de sus grandes obligaciones para sepultar la tibieza con que las cumple. Cabe el Padre de familias en el Juizio que le espera, para sepultar su descuydo en que sepan la Doctrina Christiana, y vivan los de su casa como verdaderos Christianos. Cabemos todos, deshaziendo la tierra de las codicias, y torpezas, y cabemos en la tierra de nuestros corazones, rompiendolos con la contricion, y penitencia para destruir la langosta.

B re. ibi.

N. 23.

Aprended, aprendamos todos de Gedeon: que para conseguir la victoria de los Madianitas no le armó, ni armó à los suyos con lanzas, espadas, ni otras armas; sino con vnos cantaros de barro con luzes dentro: *Lampades in medio lagenarum.* No acometió à herir à los enemigos, sino hirió, y quebrantó con los demás sus cantaros, para que saliesen las luzes, que pusieron en fuga à los Madianitas: *Vociferantes: ululantesque fugerunt.* Qué modo es este de batallar, y vencer? El Texto lo dize: *Iacebant in valle, ut locustarum multitudo.* Estavan los Madianitas en el campo como exercito de langostas; y para vencer langostas no es medio armarse contra ellas; sino quebrantarle à si mismos: *Et hydras confregissent.* Quebrantemos (Fieles) el barro de nuestros corazones con vna contrición grande por aver ofendido à Dios, para que salga la luz que esconde nuestra dureza, y veamos que

Ibid. Com ibi. 5. Amb. li de Spir. S. c. 16. Greg. li. 30. mor cap. 17.

caminamos à toda prissa à la muerte; veamos que nos espera vna Eternidad, ò dichosa, ò infeliz; veamos que es engaño quanto nosartalra en la vida; veamos que nos esperan los Santos en nuestra Patria, en donde solo son las delicias verdaderas, en donde se dexa ver MARIA SANTISSIMA nuestra Madre, y Abogada, y en donde Jesu CHRISTO Nuestro Redemptor con el

Padre, y el Espiritu Santo llenan al alma todos sus deseos. Que aguardamos, que no rompemos estos corazones à los pies de este Señor? Si, piadosísimo Redemptor, mio: ya los rompemos: ya nos pesa de nuestros pecados, no porque la langosta se quite, sino por que tu lo quieries, que eres bondad infinita. Si, almas: dezid de corazón: *Señor mio Jesu Christo, &c.*



# SERMON

## SEXAGESIMO OCTAVO.

DE LA PESTE TEMIDA, EN EL QUINTO DIA DE LOS ocho de Rogativa, que celebró el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada al Santo Christo de la Salud, por la preferacion de la peste, en ocasion que se avia publicado en Malaga. En 27. de Octubre de 1678.

Leo rugiet: quis non timebit? Ex Amos, cap. 3.

### SALVACION.



N. 1.

QUE fin ha concurrido estos dias en este Sagrario de la Santa Iglesia de Granada tanto numero de Christianos, hijos dicho síssimo de la luz? A que hemos concurrido? Catolicos. Veamos, que responde la mudana discrecion, y curiosidad: Hanse publicado vnas Fiestas de Rogativa al Santo Christo de la Salud, en que ay ocho sermones; y vamos à ver, y oír, à aplaudir, y notar quien predica mejor, con mas agudeza,

y propiedad el assumpto. O Fieles! Que no vengo, ni es tiempo (nunca lo es) de predicar, ni de oír con este fin: *Qui habet aures audiendi, audiat.* Oiga (dize Jesu Christo Señor Nuestro) oiga el que tiene oidos de orir. Pues todos no los tienen, no siendo sordos? Si, dize el Cardenal Hugo; mas no todos tienen oidos de oír: *Alij habent aures, sed non habent aures audiendi.* Los oidos curiosos oidos son; mas no oyen para oír, sino para entreterer su curiosidad; y los que quiere este Señor son vnos oidos humildes, que oyen para

Luc. 8.

Hug. c. 1. ibi.

N.2.

oir, porque oyen para aprovechar, y obedecer: Qui habet aures audiendi, audiat.

Y que responden a mi pregunta, la devocion, y los oidos humildes? A que hemos concurrido en este Sagrado Templo? Ay pestilencia (dizen) en las Ciudades cercanas: somos todos hermanos, hijos de vn Padre Dios; y con Christiana caridad nos juntamos, para ayudarles con oraciones, rogativas, y sacrificios. No solo esto: somos todos miserables pecadores: merecemos que nos castigue Dios con la pestilencia; y nos vaimos a pedir misericordia, y preferacion del azote justamente merecido por nuestras culpas, por los meritos de IESV CHRISTO Nuestro Señor, venerando esta su Imagen devotissima, con el titulo de la Salud. O Christianos! Este si que es el debido fin de estos concursos, y este el que puede animar nuestras esperanças para alcançar la preservacion que pedimos.

N.3.

Gene. 18

Clamores impertunos subian de Sodomia, y las demás Ciudades inmundas, pidiendo al Cielo justicia contra sus habitadores: Clamor Sodomorum multiplicatus est. Determinó Dios a castigarlos; mas como iba tan contra su piadosissima inclinacion, se detuvo en el Tabernaculo de Abraham, y le dió noticia del castigo, que iba a executar en Sodomia. Aquí el gran Patriarca, conociendo que pues le descubria Dios su designio, no tendria a mal que le pidiese, hizo a su Mageldad muchas rogativas. Señor (dize) si huviere en esta Ciudad cinquenta justos, vsarás con ella de tu misericordia: Si vsaré: Dimittam omni loco propter eos. Dios mio; y si huviere quarenta y cinco: Ea perdonaré, dize Dios. Non de lebo. Otra rogativa: Dios de infinita piedad: Y si he hallaren quarenta: No la destruire: Non percutiam. Y si huviere treinta justos: Non faciam. Y si veinte: Non interficiam. Y si diez: Non delebo propter decem. Como aya diez justos (dize Dios) no llegará la mortandad a esta tierra. O engrandecida sea tan infinita piedad! Profigue, Patriarca Santo: Seis rogativas has hecho: pásala adelante: Pide que si huviere cinco justos se alce el castigo. No lo haze; y perece la Ciudad con fuego que baxó de el cie-

lo, por no hallarse en ella diez justos. O desgraciada Ciudad!

Mas valgame Dios! Porqué no profugite el Patriarca en su rogativa? Temió enojarse a su Mageldad, dize el Abulenfe. Pues no ha visto la benignidad con que le oyó hasta baxar al numero de diez? Porqué no baxa de ahí? Fue conformarse con el juicio justo de Dios: No fue (dize Tomas Anglico) sino que Dios mismo, que governava interiormente la oracion del Patriarca, no le dexó baxar de este numero por el misterio que encierra: Deus occulto movebat animum Abrahæ ad petendum eo potius modo quam alio: quod vellet formulam precationis eius spiritualibus quoque mysterijs deservire. Y que misterio encierra el numero de diez? Seria para significar que no alga Dios los castigos, sino ay en la Ciudad la guarda de sus diez preceptos! Mas. Repara (Fieles) en este numero: qué forma tiene! en el guarrifino consta del vno, y el cero (10.) Veis a vn simbolo de la Encarnacion del Verbo Divino, en donde se vnieron el vno del Divino Ser, y el cero del sei humano. Diremos pues que hasta aver Dios Hombre no huvo para los pecadores perdon?

Aun mas, dize San Eucherio Qué forma tiene el diez en los numeros castellanos. Tiene forma de Cruz, por q es su formava X. Luego es el numero de diez imagen de la Cruz de Jesu Christo, y de Jesu Christo en la Cruz? Es así, dize San Eucherio: Denarii numeri figura Crucem Christi demonstrat: quia littera X qua denarius exprimitur in figura Crucis formatur. Ea pues desespere de su remedio la Ciudad de Sodomia en el castigo que le amenaza, puesto que ni se halla con el numero de diez justos, ni con la Imagen de IESV CHRISTO en la Cruz a quien acudir por remedio; aliente si sus esperanças esta Ciudad de Granada en el peligro que le amenaza de la peste, puesto que he halla favorecida con este místico numero de diez en esta milagrosa Imagen de IESV CHRISTO crucificado por la salud del mundo, y enriquecida con tanto numero de almas justas, que detengan el brazo de la Divina justicia: Si vbi decem tantum iusti essent (dize San Juan Chrysostomo) omnes inhabitantes Deus salvare promissit: vbi non de-

Novar. delic. a. mor. 6. 23.

N.4.

Abul. in Gen. 18

Tbo. An. li. in. 8. Genf. Cernidi.

N.5.

Eucher. in Gene. 18.

Chry. bo. 3. ad pop.

cem, & viginti, sed multo plures sunt Deum cum omni diligentia colentes, quomodo non oportet bona sperare, & de communi nostra omnium salute confidere? Cesse en hora buena en su rogativa el Patriarca, pues no tiene en que fundar sus esperanças Sodomias; mas no cesse sino prosiga nuestra rogativa devota; pues podemos esperar por medio de IESV CHRISTO en la Cruz la preferacion del contagio. Si, clementissimo Jesus: a esto viene este tu deuoto Pueblo: a atenderte, y adorarte muerto en esta Cruz (mejor que los Israelitas a la serpiente de metal puesta en el palo) para ser preservados de la muerte por tu Santissima muerte attenditur serpens (dize Augustino) ut ni

Numer. 21. Ioan. 3. Aug. in 12. in Ioan.

Leo rugiet: quis non timebit? Ex Amos, cap. 3.

S. II. LA PESTE DE OTRAS CIUDADES es aviso piadoso para las que no la padecen

Entremos desde luego sin mas preambulos, a gir, y obliervar lo que oyamos dize el Profeta Amos en el texto de mi thema: Leo rugiet: quis non timebit? En dando el Leon bramidos, quien avrá que no tema lo terrible de sus garras? Habla a la letra (segun el sentir comun de los Expositores) al antiguo Pueblo, con quien estava Dios enojado; y introduce a su Mageldad en merafora de vn Leon furioso, que brama por el monte, para que temiendo los Israelitas sus justas amenazas, traten de aplacar su indignacion con la penitencia; mas no parece sino que habla con nosotros en la ocaion presente. Catolicos: Dios muestra que está enojado: Leo rugiet: quien ay que no tema sus justas iras? Quis non timebit? Quando el León brama (dize San Isidoro) toda la campaña tiembla; estando indignado Dios, quien ha de temblar, y temer? Todos, todos: Quis non timebit? Tema el predicador (dize el V.P. Galpar Sanchez) sino publica con zelo de la honra de Dios sus justas amenazas, tema el pecador que se está de asiento en la culpa; tema el virtuoso que se dexa ocupar de la tibieza; tema el Superior, el Juez, el Sacerdote, el Ministro, el Noble, el poderoso, el rico, el pobre: temamos todos: Tomo 3.

N.6.

Hug. C. Con Cas. 170. Rib. 74. Sanchez. & al. in Amos. 3.

Eucher. in Gene. 18.

Isid. lib. 12. et ibi.

Sanct. in Amos. 3.

hil valeat serpens: attenditur mors, ut nihil valeat mors. Pero si (como decia David) para esperar con firmeza es menester antes o frecer sacrificio de justicia: Sacrificatio sacrificium iustitia, & sperate in Domino: para es forçar nuestra esperança debe preceder nuestra penitencia. Esta es (Fieles) la que oy vengo a intimar para que aplaquemos la indignacion de Dios: pero nunca mas que oy, necesito de la divina gracia para el fruto que desco. Pida de MARIA SANTISSIMA, diciendo como acostumbraos: AVE MARIA, &c.

Leo rugiet: quis non timebit? Ex Amos, cap. 3.

S. II. LA PESTE DE OTRAS CIUDADES es aviso piadoso para las que no la padecen

Entremos desde luego sin mas preambulos, a gir, y obliervar lo que oyamos dize el Profeta Amos en el texto de mi thema: Leo rugiet: quis non timebit? En dando el Leon bramidos, quien avrá que no tema lo terrible de sus garras? Habla a la letra (segun el sentir comun de los Expositores) al antiguo Pueblo, con quien estava Dios enojado; y introduce a su Mageldad en merafora de vn Leon furioso, que brama por el monte, para que temiendo los Israelitas sus justas amenazas, traten de aplacar su indignacion con la penitencia; mas no parece sino que habla con nosotros en la ocaion presente. Catolicos: Dios muestra que está enojado: Leo rugiet: quien ay que no tema sus justas iras? Quis non timebit? Quando el León brama (dize San Isidoro) toda la campaña tiembla; estando indignado Dios, quien ha de temblar, y temer? Todos, todos: Quis non timebit? Tema el predicador (dize el V.P. Galpar Sanchez) sino publica con zelo de la honra de Dios sus justas amenazas, tema el pecador que se está de asiento en la culpa; tema el virtuoso que se dexa ocupar de la tibieza; tema el Superior, el Juez, el Sacerdote, el Ministro, el Noble, el poderoso, el rico, el pobre: temamos todos: Tomo 3.

Quis non timebit? Pero qué se ha de temer? Como se ha de temer? Y qué se ha de hazer para no incurrir en lo que se teme? La respuesta de estas preguntas será la materia del Sermon.

Pero antes yeamos, porqué llama el Profeta a Dios Leon, quando publica sus enojos: Leo rugiet: brama el Leon (dize S. Isidoro) para discurrir a sus dormidos hijos; Dios aun quando mas enojado, avila (como Leon) con los clamores de tantas calamidades, para que sus hijos los Catolicos dispierten del sueño de la culpa. No son otra cosa las guerras, las hambres, y las pestes que padecen vnos (dize S. Cipriano) sino avisos de Dios para que se emmiende los otros: Plectuntur interim quidam, ut ceteri corrigantur. Por esto llamó S. Agustín a las plagas de los Egipcios erudicion de los Israelitas: Plaga Egypiorum eruditio est filiorum Israel. Que es ver encendiendo el fuego en la casa del vecino, sino vn avisar que quites la materia por donde puede pasar su voracidad a tu casa: Allá lo cáto vn Poeta: Tuas res agitur, paries cum proximus ardet. Fuit quem faciunt aliena pericula cantum. O Catolico! Quatro años ha q oimos plagas, calamidades, la peste de Murcia, la de Cartagena, la de Ovan. Te has hecho desentendiendo porq estava lejoso? Ya viene cerca; ya está en Malaga. Oye, oye q es aviso misericordioso para ti el açote q está descargando allá: Tuas res agitur, paries cum proximus ardet. X 3 Qua-

Ter. li. Cent. Mart. Psalm. 4.

N.7.

Isidor. vbi supra. Berch. r. du. lib. 10. c. 67. Pier. va. ter. li. 1. Vid. de sp. ser. 12. n. 2. Cyp. se. 5. de lapsu.

Agust. ap. Men. in 1. Reg. 3. n. 11.

Simil.

Horat. lib. 1. epist.

Qua-

N.º.

Gen. 7.

Christ. ho  
25. in Ge  
nes.

Quarenta dias continuos con sus noches lloviò sobre la tierra, quando la Divina justicia hizo aquella primera general estrena de su indignacion, anegando el mundo con el dilubio universal: *Falsa est pluvia super terram quadraginta diebus, & quadraginta noctibus.* Calo admirable! Para que es esta dilacion de dias? Si està Dios justissimamente indignado contra los pecadores; porque no acaba con ellos de vna vez? Ya no està Noe con su familia en el Arca? Pues mueran los pecadores todos juntos, para que así quede en la posteridad mas temida la ira de su Magestad; pero en quarenta dias: Si, dize San Juan Chriostomo; que quiso Dios en medio de su rigor mostrar lo grande de su misericordia: *Pro sua misericordia tanta dierum production usus est.* Pues qué no huvo muerte alguna en estos quarenta dias? Si huvo, y muchas, dize el Santo, que todos los dias iba muriendo mucha gente. Pues donde està la misericordia? En esto mismo. Deme Dios su gracia para explicarlo. Auiso Dios al mundo que le esperaria ciento y veinte años: mandò à Noe que fabricasse el Arca, y predicasse à los pecadores su indignacion; y aunque quitò veinte años de aquel numero: viendo su impenitencia, bolviò à auisarles siete dias antes que lloviesse. No se enmiendan, ni lloran sus peccados? Vaya vn dilubio, y mortandad que los acabe; pero no los acabe todos juntos, para que vea en medio del rigor la misericordia. Aneguense vn dia las Ciudades que están en los valles mas profundos: suba el agua el dia siguiente à las Ciudades mas altas: vaya así de dia en dia subiendo la inundacion, para que el castigo de los primeros sirva de auiso à los que quedan con vida: vean los de vna Ciudad que mueren los de otra, para que viendo que se les acerca la muerte, impidan con la penitencia que llegue el castigo à ellos. Es esta misericordia? Y grande, dize el Chriostomo: *Volebat enim propter magnam misericordiam, etiam aliquos ex eis castigatos generalem hanc interuentionem effugere, cum ante oculos viderent proximos suos perire, & imminere sibi communem interitum.* O misericordia grande con esta Ciudad! No la veis? Estended la vista hasta Ma-

laga. Veréis que en aquel dilubio de confusiones mueren vnos en los Hospitales, mueren otros en sus casas, y aun en las calles muere muchos: Y vivimos nosotros? Y en Granada ay salud? O alabada sea la paciencia de Dios, que así nos auisa, para que nos enmiendemos! Pecadores dormidos: brama el Leon allí, para que despertemos acá: *Leo rugit.*

§. II.

AY QUE TEMER NO TANTO LA JUSTICIA DE DIOS CON QUE CASTIGA COMO LA MISERICORDIA CON QUE PRESERVA.

SABIDO ya porque llama Leon à N.º. Dios el Profeta: *Quis non timebit?* Quien ay que no tema, viendo à su Magestad enojado? Pero que fe ha de temer? Esta es la primera pregunta. Hemos de temer la indignacion de Dios? Para este fin (canta la Iglesia) embia su Magestad las pestes à los Pueblos; para que los mortales conozcan, y teman su indignacion Divina: *Ut mortalium corda cognoscant à te indignante talia flagella prodire.* Que hijo no teme viendo que enojado su padre toma en la mano el açote para castigar à su hermano? Qué teme? Que llegue hasta él el enojo y azote de su padre. Vemos en Malaga el azote de la peste sobre nuestros proximos, y hermanos: *Quis non timebit?* Como no hemos de temer que llegue hasta nosotros el açote? Si, Catolicos: temamos castigo semejante.

Elige Dios à Josue por Governador de su Pueblo, y le veréis (Fieles) temblar despavorido, tanto que se pone a animarlo el mismo Dios: *Confortare, & esto robustus.* Josue no obstante profuzie en su temor, Dios repite confortarlo: *Confortare, & esto robustus valde.* Tercera vez tiembles, y teme; y tercera vez le manda Dios con imperio que no tema: *Ecce precipio tibi, confortare, & esto robustus; noli metueri, & noli timere.* Josue Santo que teme: De que tiembles? Que reafusta? Si es el peso del gouerno prudencia es atrevido à solas tus fuerzas; pero temien-

Ecel. in orat. pro pest. Simil. Vid. d. f. pert. ser. 21. n. 47. N. 10.

Iosue. x.

Mend. in. 1. Re. 3. n. 11. sup. 16.

Amb. in Plal. m. 118.

Iosue. 1.

Deut. 34.

Numer. 20.

Lyra. in Iosue. 1.

N. II.

teniendo palabra de Dios que te asistirá propicio: *Teum est Dominus Deus tuus:* es pusilanimidad vituperable dexar poseerte del temor. Que temas? No leuias en ti, y cõtigo la imagen de Iesus que (como ponderò San Ambrosio) te librará de todos los peligros: Repara que todos los que salieron de Egipto, murieron: murió Aaron, murió Maria su hermana, murió Moyses; y en ti ha conservado Dios la vida por la imagen de su Hijo: *Qui cumque exierunt de Egipto, perierunt in deserto: mortuus est Aaron, mortua est Maria, mortuus est Moyses: solum Iesum que nominis sacri similitudo seruauit.* Como con la experiencia de tantos favores, temas? Dexadle, que tiene razon de temer, dize Nicolao de Lyra. Que dixo Dios à Josue, quando le encargò el gouerno del Pueblo: Que se lo encargava porque auia muerto Moyses: *Moytes seruius meus mortuus est, &c.* Y Moyses como murió? Con vna muerte repentina: *Mortuus est Moyses... iubente Domino.* Pues veis al (dize Lyra) porque teme tanto Josue. Ques es esto? Dize el Capitan grande Moyses, el amigo, y priuado de Dios, acaba de morir tan de repente, por vna falta tan ligera como vna menos perfecta confianza. Como no he de temer que me suzeda otro tanto, no siendo tan santo como Moyses? Esto me asusta; esto me haze temblar, y me tiene despavorido. *Viderat Iosue* (son las palabras de Leira) *quòd Moyses sanctissimus malitia perturbatus peccauerat in aquis contradictionis: propter quòd priuatus fuerat ingressa terre promissionis: & ideo merito timebat, ne sibi aliquid simile accideret.* Que es esto? Podemos dezir nosotros. Quien sabe si por ligeras culpas ha embiado Dios sobre Malaga la peste? Luego si tenemos semejantes, o mayores culpas, debemos temer castigo semejante: *Quis non timebit?* Quien es el que no teme la justissima indignacion de Dios enojado? Pero oy (Fieles) no deseo tanto que temas la indignacion de la Divina justicia como la templança benigna de su misericordia. No ay duda que es misericordia para Granada que no le aya alcançado el castigo de otras Ciudades; pero que auiedo pecados en Granada aun que demos que aya en las otras partes peca-

dos: castigue Dios con la pestilencia otras Ciudades, y se dexè à Granada sin castigo? O qui misericordia de tanto susto! Teman allá la justicia; pero temamos acá esta misericordia. Doy la razon. No ay ira de Dios tan grande (dezia S. Gerónimo) no como airare Dios en esta vida contra los pecadores: *Magna ira est, quando peccatis non irascitur Deus.* El mayor castigo que les puede embiar (dize San Agustín) es no castigarlos: *Illi Deus irascitur, quem peccanti em non flagellat:* que fue lo que dixo Dauid de vnos pecadores sin remedio, que no serian castigados con los hombres: *Et cum hominibus non flagellabuntur:* porque (como advirtió el Bientense) no castigandolos Dios con los hombres en la vida, daa à entender que reservaua su castigo con los demonios en la muerte: *Qui non flagellantur temporaliter cum hominibus, in perpetuum flagellabuntur cum demonibus.* Por el contrario; la mayor misericordia es vlar Dios con nosotros en esta vida lo que parece rigor, dize San Gerónimo: *Qua putatur esse asperitas, clementia est.* Son rigores de Cirujano (dize San Augustín) que aunque causa dolor, lo causa porque conduce à la salud: *Dolorem ingerit, sed nos perducit ad sanitatem.* Por esto, aunque nos due la, pagamos al Cirujano; y por esto debemos dar gracias à Dios, quando nos castiga: Te alabarè, Señor (dezia Isaiás) porque rehas airado conmigo: *Confitebor tibi quoniam iratus es mihi.* David confelava que le estubo muy bien la humillacion, y el trabajo: *Bonum mihi, quia humiliasti me.* Y el Santo Job decava por su consuelo mayor el no tenerlo, y que no cessasse Dios de afligirlo con calamidades: *Et haec mihi consolatio, quòd affligens me dolore, non parcat: quia ideo hic quibusdam parcat, quòd eos in perpetuum seruat: ideo me hic seruat non pariendo, quòd imperpetuum parcat.* Ea que no dixen bien, que temian en Malaga la justicia, y que tomamos acá la misericordia. *Deo gratias allá por la misericordia.*

Hieron. ad cast. Aug. in Pl. 89.

psal. 74.

Petr. Bis. sup. 101. 9.

ubi supra.

Aug. ser. 14. de temp.

Isai. 12.

1. Olcaira.

1. 11.

Aug. illi 101. 7.

Greg. li. 7. cap. 8.

misericordia.

misericordia con apatencias de justicia en la peste que padecemos y temamos acá no sea justicia con apatencias de misericordia el que no la padecemos.

HaSta aora entendida yo que Maria sola, la hermana de Moyses, avia sido castigada, quando ella, y Aaron murmuraron de su hermano, pero Salviano me obliga á sentir que legó á Aron tambien el castigo: *Coercitio lepra huiusmodi non Mariam tantum, sed, & Aaronem humiliavit.* Dizeis que el texto habla solo de Maria. Esta fue la que luego se halló cubierta de lepra contagiosa: *Ecce Maria apparuit candens lepra*; la lepra no alcanço á Aaron. Es verdad, dize Salviano; pero le alcanço la confusión de ver que este contagio no le alcançasse. Humillese, y confundase Aaron al ver que siendo complice en la culpa con su hermana, ay lepra, y contagio para su hermana, y á él dexa Dios con su perfecta salud: *Maria enim supplicio afficitur, ut Aaron confusione mutetur.* Que secreto sera este: Diria Aaron. Yo con la misma culpa que mi hermana, y se acuerda Dios de mi hermana para corregirla, y no de mí? O confusión temerosa! Mi hermana ya tiene el consuelo de pagar en esta vida su culpa; pero que será de mí, que teniendo la misma deuda, no me pide Dios que la pague? Veis ai (dize Salviano) de la fuerte q humilló Dios á vn tiempo á Aaron y á Maria: á esta con la lepra; mas con el consuelo de que ya pagava su culpa; pero Aaron con la confusión, y susto de si seria su castigo mayor por no pagarla: *Non Mariam tantum, sed, & Aaronem humiliavit.* O Catolico Auditorio! Ay en Granada pecados? Hablad, e conciencias, dezidlo co razones: ay pecados? Qué dezis, plazas, calles, casas, Audiencias? Ay pecados? Ladillos, y piedras destes Templos: qué dezis? Polvo de estos concursos: ay pecados? Pues demos que ay en Malaga pecados semejantes: allá ay peste, y en Granada no? Allá pagan su culpa, y acá no vienen excoutores para que paguemos? O confusión! O temor! Temblemos desta misericordia, no sea para mas nuestro funesto castigo: *Quis non deus est, ut nostris rebus recte prospiciamus.* Esto si; pero quedarle en solo temer: *de que ha de servir sin la emienda*

N.12. Vid. def. part. ser. 21. n. 18. Salv. li. 1. de prov. videnti. Numer. 12.

III. NO HA DE QVEDARSE EL TE MOR en temer, sino passar á dexar las culpas de raíz.

MAS no ha de quedarle en temblar, dize el Profeta; es menester temer de la fuerte que temen los animales al Leon: *Leo rugit, qui non timebit.* Es cosa rara la que del Leon escribe San Ambrosio. Sale de su cueva para cazar, y con solo arrojar vn bramido por el monte, obliga á los animales todos que lo oyen á detenerse; y como si los atara de pies, y manos, se paran donde los coje, despavoridos: *Rugientis sonitu veluti quadam vi.*

antonita atque ista deficiunt; que fue lo que dixo David, y ponderó divinamente San Bernardo: *Catuli leonum rugientes, ut rapiant.* De fuerte, que los animales no solo temen el bramido del Leon, sino que paran sin proseguir su carrera. Pues, Catolicos: *Leo rugit.* Ya oimos el bramido temeroso de la Divina justicia en esta peste: ya tememos; pero como hemos de temer? Esta es la segunda pregunta. No solo hemos de temer la justicia, y misericordia; sino parar en la carrera de las culpas, pues oimos el bramido del Leon. No aveis visto á los niños en la escuela, de la fuerte que temen á su Maestro? Toma este el azote en la mano, viendolos divertidos, jugando, y sin estudiar su lección, y ya á vno, y á otro castiga con el azote. Qué hazen los demas? Temen, tiemblan, se encogen. Es así; pero mas hazen: dexan el juego, y se ponen á leer, ó estrictir cada vno lo que le toca. O Dios, y lo que enseñan los niños! Ea hora buena temamos el azote, con que vemos castiga Dios las otras Ciudades, con quienes estamos en la escuela misma; pero en mejor hora dexemos con el temor el juego de los vicios, y atendamos cada vno á la lección que ha de dar quenta: *Ex alienis calamitatibus* (dixo San Gregorio Nazianzeno) *hoc commodi capiendum est, ut nostris rebus recte prospiciamus.* Esto si; pero quedarle en solo temer: *de que ha de servir sin la emienda*

N.13.

Rup. lib. 6. in ap. cap. 1.

Ambr. lib. 6. Hexam. c. 1. 3.

Br. ser. 13. cap. 90.

Smil.

Naz. 4. Schol.

Damas. lib. 3. p. 4.

Sal. 1. 62.

DAN. 5.

N.14.

Marc. 8.

Christol. ser. 76.

Smil.

Senec. li. de prov. 14.

de costumbres? Ya veremos al Rey Baltasar todo demudado entre las delicias de vn combate: *Facies regis commutata est.* Ya le conturban pensamientos horrorosos: *Cogitationes eius, conturbabant eum.* Ya las rodillas con el terrible susto se hieren vna con otra: *Genus eius ad se invicem collidebantur.* Sacrilego Rey: qué tienes? Temor de vna mano que eiciviala sentencia de su muerte. Y qué mas? Nada mas. No llora sus culpas, y sacrilegios: No pide misericordia? Nada hazé mas que temer. O infeliz Rey Baltasar! Tú morirás con delichada muerte; por no apróvecharte del temor.

Fieles: halláremos esto en Granada? Digalo aquel ciego de Bethsaida, á quien dió vista IESU CRISTO Señor Nuestró. Preguntóle su Magestad si via alguna cosa; y respondió así: *Vido homines velut arbores ambulantes.* Veo (dize) algunos hombres que andan como los arboles. Hombre: qué dizes? Parece que aun estás ciego. Los arboles no andan; cómo pueden andar como los arboles los hombres? Bien vió (dize San Pedro Christologo) que le avia dado vista Jesu Christo; no vió los hombres como columnas firmes; sino como arboles inconstantes: para que entendamos que nuestra vida mortal no es mas de vn correr desde la primavera de la mozedad hasta el invierno de la vejez: es vn pasar, como los arboles, desde el florecer al secarse, desde la salud á la enfermedad, y desde el vivir al morir.

Quia post curam Christi viderat, quod homines velut arbores transirent in hoc seculo, non manserent. Es este el misterio de ver los hombres como arboles? Aun es mas; dize el Padre Matias Fabro. Veréis que quando sopla vn viento fuerte, los arboles inclinan, como humillandose, sus ramas; tiemblan, y se estremeen sus hojas; empiezan á moverse, como que quieren irse con el ayre; pero las raíces? Fixas, y mas fixas en la tierra. Es así que se humillan, y tiemblan con la violencia del viento; pero ca tambien así que se quedan asídos en la tierra como se estavan, y aun mas de lo que estavan, dezia Seneca: *Ipsa enim vexatione constringitur, & radices certius fixas.* Doy las palabras de Fabro: *Quia*

do arbores vento agitantur, tunc apparent quasi emigrare, & stationem suam deserere velint; verum cacumina tantum, & frondes movent, non stipitem, quia terra affixas eodem semper loco herent.

Pues aora, Christianos! Es esto lo que podemos ver en Granada? Sopla fuerte el viento de vna penitencia: qué se ha hecho? Todos se asustan; todos temen, y tiemblan como las hojas del arbol. Bien es mas que raíces se han arrancado de culpas! Que odios, que amanebamicatos; que tratos injustos; que gaitas superfluas, ó profanas se han destituido; Mas: Que confesiones buenas; que restituciones; que limosnas; que penitencias se han hecho? Aora siete años, quando la plaga de langosta, ya os acordareis lo mucho que buxo de procelliones, y rigores. Y porque? Por quatro granos de trigo que podia comerse la langosta, y aora á la vista de vna peste, que se come haziendas, y vidas; que se ha hecho, y que se hazé Nada? Las raíces quedas? Va solo Sermon que predicó Jonas en Ninive amenazando su ruina fue bastante para que fueran los Ninivitas exemplares de penitencia á todo el mundo; ya van hasta ayer quatro grandes sermones en esta Iglesia, y Sagrario; qué es de la penitencia que en ellos se ha pretendido? O Ciego de Bethsaida! Mira á Granada, y verás andar muchos hombres como arboles: *Velut arbores ambulantes.* Verás que se humillan, que tiemblan, y que parece se mueven; pero que se están có las raíces fixas en la culpa sin mudar de vida: *Velut arbores ambulantes.* Pari modo (cocluyó el doctissimo Fabro) *homines multi peccatis valde affixi, videntur interdum moveri in concione, aut in calamitate, seu propria, seu aliena; verum in capite solum annunt, non corde; vnto enim tribulationis vel timoris cessante, eodem loco, & ino infixi manent, quo prius habebant.* No, Fieles; no hijos de Dios: no sea así. Temblemos como los arboles; pero sea arrancando las raíces de la culpa, para poder ser trasplantados al Eterno Paraíso. Temamos el bramido del Leon; pero sea (como los animales) parando en la carrera de los vicios: *Leo rugit: quis non timebit?*

Tabr. Silu. 114. Da. num. 7. post. Pen. rec. n. 34. N. 15.

10171

10172

10173

10174

10175

10176

10177

Viti sup.

s. IV.

NO SOLO SE HAN DE DEXAR LAS culpas passadas, sino emmendar las costumbres.

N. 16.

Plin. lib. 8. c. 16 Berchor lib. 10. reduit. cap. 57. Ioan. 25. Gemin. lib. 5. c. 25. Ofeca. 2.

Apoc 5

Pf. 126.

E A, Catolicos: sabemos ya lo que hemos de temer, y como hemos de temer; que remedio para no incurrir en los castigos: que tememos esta es la tercera, y vltima pregunta. Leo rugit, repite el Profeta: el Leon brama. Porque: Es el Leon zelosissimo de su conforte, escriven, Plinio, Berchorio, y San Geminiano. Conoce el adulterio por el olfarto y bramando le quita la vida con fugarrras; pero si antes de bolver con el Leon la adultera, se laba en las aguas de alguna fuente, ó rio, ni conoce el Leon el delito, ni lo castiga: Tegitur eius culpa (dize Berchorio) à Leone non percipitur, nec ab eo vulneratur. Aqui vemos que teme la Leona las garras de su conforte ofendido; pero se lava antes para no incurrir en estas garras que teme. O alma Christiana esposa de JESV CHRISTO! Has ofendido à tu Divino Esposo? Has adulterado con el desordenado amor de las criaturas, faltando à la lealtad que le prometiste? Temes por esso venir à las manos de este Leon de Judà? Temes la furia de vna peste? Pues lavate antes en las aguas de vna verdadera penitencia; que esse es el medio para no venir à sus garras. No ay otro, pero no aviendo otro, que se hazen: Ya (dizeis) se ponen guardas cuydadofas en las puertas. Bueno, y necesario es esso; mas poned guardas en el aire; poned guardas en las nubes. No es possible. Pues tampoco lo es librarnos de la peste, sino nos guarda mano superior. O, que ya se hazen rogativas à IESV CHRISTO, Señor Nuestro, à su Madre Santissima, y à los Santos Abogados! Bonissimo es esso; pero falta aora rogativa. A quien? Pues ay otros à quien pedir, mas que à IESV CRISTO, à su Madre, y à los Santos? Si ay, y ella es la rogativa que falta, y la que vengo à hazer oy. Presto me daré à entender.

Predicava el Gran Baptista à vn numerofo concurso, que hizieran digna peni N. 17. tencia por sus pecados: Facite fructum dignum penitentie; y para mas moverlos, dezia: Penitencia, mortales; porque os hago saber que ya la aseguro; ó hacha está puesta à la raíz de los arboles, para talar al que no lleuara fruto: Lam enim securis ad radicem arborum posita est. Como si dixera (explica el Chriofotomo) sabed que la ira de Dios os amenaza, sino hazeis penitencia ibi. de vuestras culpas: Securis, id est acutissima ira. Y que amenaza? La muerte, ó la mortá Euthim ibi. de vuestras culpas: Securis, id est acutissima ira. Y que amenaza? La muerte, ó la mortá Euthim ibi. Ya que lia de valerle el Baptista de algua simbolo para significar la ira de Dios en vna mortandad: porque la compara à la hacha del leñador? No ay otros símbolos que la demuefren mas severa? Diga que es vna espada cortadora de dos filos, que espada vió David quando la peste de su Exercito: Et euaginatum gladium in manu eius. Diga que es vn rio de fuego (como el que vió Daniel) que viene aloando vidad; pero hacha de leñador? Securis? Por que? Sirvanos vna fabulilla para entender el misterio. Juntaronse en vna ocañon los arboles (escruiua el erudito Areño, y Causino) no à elegir Rey, como leemes en el libro de los luezes, sino à discurrir, y tratar de poner remedio en los repetidos daños, que recibian de los hombres; que vnos los cortan, otros los aserran, otros los labran. Que es esto? dezia el Presidente. No ha de auer remedio para impedir tanto mal? Huvo en la junta varios pareceres. Dezia vno que seria bien ir con mano poderosa à destruir los instrumentos. Replicó otro, que siendo los hombres como son mas poderosos, antes seria irritarlos; que el mejor medio era pedirles con humildad que no les hiziesen daño, ofreciendo pagarles algun tributo. Buen medio es esse, dixo el cedro; pero ay otro mas eficaz, que es pedirnos vnos à otros el remedio. Quedaronse confusos; y él se explicó de esta fuerte: con que armas preguntó nos hazen daño los hombres? con muchissimas, ya se vé: con la hacha, con la asiera,

Math. 3.

Chriofol

Euthim

1. Para

2. 1.

Dau. 7.

Simil.

Areñ. de

tribul.

10. 1. 7.

Caus. 11.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

10. 1. 7.

vb. sup

N. 18.

1. 1. 7.

Areñ.

vb. supra.

1. 1. 7.

1. 1. 7.

Cypria. lib.

de la pñ.

1. 1. 7.

1. 1. 7.

N. 19.

1. 1. 7.

con la azuela, con el escoplo, y otras. Pues reparad (dixo) que en todas estas armas hay dos cosas; ay el hierro, y acero con que cortan, y ay el cabo, y armadura con que se tienen. Este cabo de que es? de madera. Quien la dio? los arboles mismos. Pues pidamos vnos à otros que ninguno de madera para los instrumentos; y assi no avrá instrumentos con que nos lastimen los hombres: Itaque (dixo la eloquencia de Causino en nombre del Cedro) ere esse arborum, ut ligna denegarent hominibus, quæ ipsi in pernicitem arborum converterent. Ya podeis (Carolicos míos) entender à lo que voy. Llamo el Baptista aseguro, y hacha a la ira de Dios, que viene talando vidas con la peste; para que sepamos que si amenaza la hacha de la peste à vuestras vidas, es porque vuestras malas vidas han dado madera para el cabo de la hacha: Securis ad radicem arborum posita est. Sepa el árbol pecador; que si viene sobre él la aseguro de la Divina indignacion à cortar la raíz de su lozanía; primero dió él con sus pecados la armadura para la aseguro: Securis ad radicem arborum posita est, inquit Sanctus Præcurfor (escruiua el Obispo docto Areño) sed manubrium lignum: quis illi tribuit? Non alij quam nos ipsi. O Fieles! Aqui está el daño; pero vamos al remedio. Bueno, y loabó es pedir à Dios nos preserue por los meritos de Jeshu Christo, de MARIA Santissima, y de los Santos; pero oy vengo (como el Cedro) à pedir à vosotros mismos la preseruacion, rogativa que me ensena à hazer S. Cipriano, y que es la rogativa que falta: Preces ipsas ad vos prius vertimus, quibus Deum pro vobis ut miseretur oramus. Empiezo pues Señores Sacerdotes de Jeshu Christo, à vuestro zelo encamino primero mi rogativa: Preces ipsas ad vos prius vertimus. La peste nos viene amenazanda: Securis ad radicem arborum posita est. Este Christiano pueblo está temeroso: Quis non timebit? Por el Altissimo Señor que ofreceis en el Altar os ruego (el menor de todos, è indigno de esse nombre) que co vuestra fervorosa oracion, y santa vida de tengais la peste. Aora auia yo de baxarme, para que subiera à este Pulpito el que en el mismo predicó, el Venerable Padre, Macf-

tro Iuan de Auila, Apostol de Andalucia exemplar, y fiscal que sera tambien de Sacerdotes. Oid (señores) palabras formales de este Apostolico Varon, predicando à Sacerdotes: O (dezia con aquella voz de trueno) O quando seamos presentados en el Juicio de Dios, y nos hagan cargo de las guerras que ay (aquí) de las pestilencias; y de todos los males espirituales, y corporales que ay en el mundo: por ventura à miógar à embocés aver sido Sacerdote? No demos los Sacerdotes madera de culpas, y de vida tibia, y no avra ategur de penas. Ministros Eclesiasticos, y Seculares de la Iudicatura de Granada: Securis ad radicem posita est. Por la Pasñon de Jeshu Christo nuestro Redemptor os ruego que atajéis que llegue la peste, no dando madera de injusticias; y tiranias para la hacha de la indignacion de Dios: Preces ipsas ad vos prius vertimus. Nobles, y Catalleros de esta Ciudad; por aquella Corona de espinas que atormentó la Cabeça de Jeshu Christo os ruego que detengais la peste, no dando escandolo con vuestras malas costumbres. Ricos, y poderosos de Granada: por aquel amor con que se entregó à la muerte Jeshu Christo, os ruego q no dexéis llegar la peste; facendo los granos que en tierra la caçidia, y el dinero que ocultan las gavetas para el focorro de tan extremas necesidades; que de no: daréis con vuestra avaricia madera para que la hacha de la peste venga à cortar haciendas, y vidas. Pecaadores de todos Estados de Granada: con vosotros todos habia à todos ruego por el Santo Christo de la Salud que detengais la peste, no dando armadura para la aseguro de Dios con tantas culpas, escandalos, y abominaciones. Oidme, os ruego por la Virgen Santissima MARIA; que si queréis, no llegará la peste à Granada: porque esse es el medio que ay para no incurrir en los males que tememos: Quis non timebit? V. Auila. p. 12. 2. ad act. 1. in. Epist.



DEBE SER LA PENITENCIA presta, Porque no es segura en la muerte

N.20

E A, Christianos míos: que aguardáis? Los pecados se han de dexar forçosamente para salvarse. A. qué aguardáis? A que la peste venga? No parece que sabeis que es peste. Subid, subid à vna eminencia, desde donde se pueda descubrir vna Ciudad apeltada. Poro no: Mejor será que imagineis que ha entrado la peste en esta Ciudad. Ojalá que se quede en sola imaginación! Aplicad vuestros sentidos à lo que pasa, para conocer que es peste. Abrid los ojos: que veis? Aqui se cae vn hombre muerto; alli lleuan otros en ferros al Hospital: por esta calle van carros de ropa para quemarla: por aquella otros difuntos, y algunos medio vivos para el carnero: todos palidos, confusos, llenos de a sombro, y turbacion. Despertad los oidos: que se oye? Clamores, suspiros, lamentos, llantos, y continuos ayes en las casas, en las calles, en las plaças, de toda suerte de estados, vivos solo para poderse quejar. Auudad el olfato: que se huele? Vapores pestilentes que atofigan sin que basten confecciones aromaticas que los templen. Excitad el gusto: que se percibe? Confiusas amarguras, y sin sabores, sin tener con el suito apetencia de comida. Aplicad el tacto: que se toca? Recelos, y temores, de si está lo que tocáis apeltado, y qualquiera granillo lo sospechais landre. Qué es peste? En donde no ay peccador instructuosa vid? A quando aguardas el dexar, y llorar tus culpas? A quando llegue el golpe de la pestilencia; podandote con vna muerte arrebatada? Temo, y temo que parará en el fuego; *Ecce igni datum est in escam;* que aunque no niego que si fueren aun entonces tus lagrimas verdaderas, alcançarás el perdon; que se yo, que se yo si llorarás entonces, como la vid, de lastimado, pero no de arrepentido.

sus casas con la confusion, y espanto à buscar entre las fieras alivio. Qué es ver al otro que se abre su sepultura en vida, para que no le falte en la muerte? Aqui viene uno diciendo sus pecados à gritos, sin hallar quien le abtueiva de ellos. Ceslan los concursos de los Templos Sagrados; no ay Sermones para consuelo del alma: y quantos, y quantos mueren sin los Santos Sacramentos! Pasmados todos, turbados, atonitos, ni se hablan, ni se conocen. Qué es esto? Christiano. La peste en relacion: experimentada qué será? Qué será ver en Granada esta desdicha? Aguardas (peccador) à verla, para llorar tus culpas: Y que se yo si hallarán entonces tus lagrimas el perdon?

A, Ezechiel. Oygamos que habla Dios à su Profeta. Dime (le pregunta su Magestad) que será buenio hazer de vna vid, que he cortado por que no lleva fruto? *Quid fiet de ligno vitis?* Qué me dizes? Profeta. No respondes? Pues oye, que yo te diré lo que se ha de hazer de esta vid: *Ecce igni datum est in escam;* sabe que ha de parar en el fuego. La vid, Señor? Bolved los ojos, Dios mio: mirad esta vid, que si faltó à su obligacion de dar fruto: ya llora porque faltó. No es así? Fieles. No auéis visto llorar las vidés en muchas ocasiones? Señor, que llora esta vid. Así es; pero quando llora? Quando recibe el golpe de la alegr, con que la corta el labrador. Vid pues, que aguardó à llorar à quando recibe el golpe, nole queda (dize Dios) otro recurso que el fuego: *Ecce igni datum est in escam.* Al fuego, al fuego; que no llora la vid de arrepentida: que llora de lastimada. O peccador instructuosa vid! A quando aguardas el dexar, y llorar tus culpas? A quando llegue el golpe de la pestilencia; podandote con vna muerte arrebatada? Temo, y temo que parará en el fuego; *Ecce igni datum est in escam;* que aunque no niego que si fueren aun entonces tus lagrimas verdaderas, alcançarás el perdon; que se yo, que se yo si llorarás entonces, como la vid, de lastimado, pero no de arrepentido.

A quando aguardas? Que está dando bramidos de amenazas justas el bravo Leon

N.21.

Ezechiel

st. mil

N.22.

Leon de Juda, Jesu Christo Dios, y Hombre, ofendido de los hombres? *Leorugit.* A quando aguardas, que no temes su justissima indignacion, que puede como lo mereces, destruirte: *Quis non timebit?* A quando aguardas, que no tiembas de la piedad que te conserva la vida, siendo merecedor de mil muertes? *Quis non timebit?* Qué hazes que no arrancas con el temor las raizes de las culpas; y sus ocasiones? Qué hazes quando no hazes la debida penitencia de tus pecados: pues está ya la segur à la raiz del arbol para talar tu vida? Qué hazes que no lloras en vida tu mala vida, pues es tan dudoso que aciertes à llorar como debes en la muerte? Dios muestra que está enojado: *Leorugit.* Qué hazes que no te atrojás a estos Sagrados pies à pedir misericordia? Pero oye antes mi rogativa, para que oyga la tuya Jesu Christo. Mirale, mirale inclinada la Cabeza para llamarle. Mira que la inclina para ponerte, oveja perdida, sobre sus ombros. La inclina para escuchar tus ruegos. La inclina, diziendo de sí con la cabeza à tus justas peticiones. Pues elementissimo Señor, y

Dios de toda consolacion: impedireis que llegue la peste, si me enmiendo? Que si, nos responde. Amantissimo Dios mio: me perdonareis, si me arrepiento de mis culpas? Mira, mira que dize que se, inclinando la cabeza. Ea, pues, Señor misericordiosissimo: ya me arrepiento: ya me pesa, y me pesa, y me arrepiento por ser vos quien sois, tan infinitamente bueno, santo, y amable sobre todo. Quisiera, bien mio, aver muerto mil vezes, antes que aver ofendido à tan Soberana, y amable Magestad. O mi Dios! O mi Padre! O mi Redemptor benignissimo! Ya se acabó, con vuestra gracia, el ofenderos. No mas, no mas enojos: no mas daros el menor disgusto; que estubo ciego de malicioso, quando me arreví à desagradaros. Vida, y salud os pido, no para servir mas al demonio, al mundo, y à mi carne, sino para emplearla en satisfacer por mis culpas, y serviros. Misericordia, Señor, misericordia, perdon, gracia, para ir à glorificaros eternamente en la gloria: *Quam mihi, &c.*

